

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3685. Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

## Seccion editorial.

### ESPAÑA EN LONDRES.

CARTAS SOBRE LA EXPOSICION DE 1862.

CARTA DÉCIMA QUINTA.

Concluamos nuestra correspondencia anterior recomendando á España mucha parsimonia en sus aprestos de guerra, así terrestres como marítimos, para que no se vea en el lamentable caso de otras naciones á quienes la avaricia de preponderancia militar tiene hoy en grandes apuros económicos, á mas de los apuros no insignificantes de la vergüenza pública. Recomendábamos cañones pequeños de hierro y barcos grandes de madera, como recurso probado para salir de las actuales empresas y prepararse á las mayores que debe exigir nuestro engrandecimiento; cuidándonos muy poco de esas decantadas y célebres invenciones que dá á luz cada día la industria diplomática, sin que el éxito justifique los dispendios que ocasionan, ni los tremendos resultados que se producirán. No lo dijimos todo, ciertamente, pues hay materias que exigen mayores proporciones y tono distinto del de una correspondencia epistolar; pero á lo menos sentamos las bases de un raciocinio extenso sobre el asunto, que otros con mejor conocimiento de causas podrán exponer á la consideración de quien corresponda; si es que se necesita.

Antes de olvidar este tema, sin embargo, queremos decir algunas palabras sobre las fortificaciones de fronteras y costas, así como sobre otros particulares de guerra que se han presentado en la exposición. Hecho esto hablaremos de las armas de la paz.

Las fortificaciones permanentes son uno de los gastos mayores que se recomiendan hoy al presupuesto de los estados. Siempre fué la defensa material motivo de dispendios considerables, aun en las épocas que la debilidad del acometimiento facilitaba los recursos del defensor, mas ahora que el ataque ha redoblado sus bríos y la estrategia alcanzado puesto entre las ciencias casi exactas, es inconcebible el coste de las fortificaciones permanentes, así como dudoso el éxito y utilidad de los grandes trabajos que reclaman. En efecto, la historia militar nos muestra dos datos elocuentísimos que deben servir de guía á los encargados de sostener la integridad de las naciones: primero, que no hay fortificación que deje de ser tomada; segundo, que no hay fortificación que deje de necesitar reconstruirse en las épocas de su defensa, lo que equivale á decir que tras de la dudosa con-

veniencia de que existan el mayor número de las fortificaciones, viene la aun mas dudosa utilidad de que sea fructífero el dinero que se emplee en conservarlas listas para el servicio. Añadamos á esto que diariamente se modifican los recursos de ataque en términos de quedar en ridiculo para tal proyectil ó escalamiento la fortificación que se hizo para tales otros, y tendremos mucho que pensar antes de decidirse á invertir la fortuna pública en este género de seguridades.

España especialmente no ha recogido nunca el fruto de sus parapetos de piedra: ellos han servido ó para fortalecer á extraños ó para amenaza y sacrificio de los propios. Gibraltar amurallado está en poder de los ingleses: en cambio Zaragoza abierta hizo temblar á los ejércitos de Bonaparte. Pasemos, pues, por alto una idea para la cual nos falta competencia, así como nos sobrarian seguridad adversarios, y fijémonos en los proyectos de la exposición.

Dos son los principales presentados, y ambos á dos ofrecen mucho notable, el uno porque tiene por novedad la defensa de los fosos con casamatas subterráneas para artillería, lo cual, al decir de los jóvenes ingenieros, sería muy conveniente si la pólvora no hiciera humo y ahogase á los sirvientes de las piezas, por cuya razón se ha desistido de ello siempre que se ha intentado; y el otro, mas original y mas aceptable, pero lleno de dificultades hasta ahora. Consiste éste en reforzar con hierro los muros; sistema que aceptaron con frenesi los comisarios de la defensa británica, si bien no han conseguido realizar por los obstáculos materiales que se oponen á su adopción. Y es que en los papeles se presentaban muy fácil y muy seguro; pero al llegar á la práctica, ni el hierro resiste á los cañones, ni la construcción presenta la solidez necesaria para el rudo servicio de las baterías. Los fuertes fronteros á la isla de Wight y las fortificaciones de Plymouth, donde á la hora esta se verifican los ensayos, están siendo el cementerio de gran cantidad de oro, y que en este último punto acaba de perderse por cuarta vez en lo que va de año.

Tan exiguas y dudosas como vemos son las novedades de fortificación presentadas en el concurso de Londres; pero así y todo, demuestran que, hallándose en vías de reforma radical, es aventurado por lo menos decidirse á perseverar en lo antiguo, tanto, como arrojarse en innovaciones que hasta el día no producen mas que dispendios considerables.

Útil ó no el sistema de defensa de

pie, y nosotros lo creemos poco, hay que andarse con tanto tiento sobre él como sobre los cañones y los barcos, y dejar los países ricos que nos enseñen á costa de su dinero. ¿No tenemos nosotros interinamente para acudir á cualquiera eventualidad fortificaciones de navarros y aragoneses, de catalanes y vascongados? Ellos han suplido con ventaja mas de una vez los desmoronados parapetos y las desmanteladas fortalezas, y en último caso son á los que hay que fiar la defensa de la patria invadida ó la dignidad del honor ultrajado. Si por desgracia esto nos faltase, todo lo demas nos estaria de sobra.

No miraremos ciertamente con la misma indiferencia ni los modelos de diques flotantes que tambien hay en la exposición, ni el procedimiento por el cual se cambia en acero el hierro para los usos de la guerra. La primera de estas innovaciones tenemos el honor de que haya sido hecha para nosotros, pues aunque antes de los diques de Cartagena y del Ferrol ya se habia construido alguno para otra parte, su éxito fué desgraciado por carecer de las condiciones de la esperiencia, mientras que los nuestros, provocando la atención pública, han merecido los celos del almirantazgo inglés, que en estos momentos los adopta para uso de los arsenales. El magnifico dique del Ferrol, siquiera ejecutado por mano estrangera, es una obra que honrará siempre al país que la encarga, tanto como el pueblo que la ejecuta; y el voto unánime de los hombres estudiosos que cercaban el modelo de España, debe satisfacer sobradamente al introductor de este gran adelanto de la industria naval.

En cuanto al acero, Prusia es quien ha presentado los mas hermosos ejemplares, y aunque materia cara y de no sencilla elaboracion, ofrece tales condiciones de tenacidad, flexibilidad, dureza y lisura, que nadie ha vacilado en adoptarla, no siendo nosotros los últimos que la tengamos, pues es posible que á la hora presente se esté trabajando ya en las fábricas de Trubia.

Pero dejemos á un lado las armas de la guerra, para tratar un poco de las de la paz, que son el principal fundamento de esta carta; quizá el lector está echando de menos los contrastes, y aun deseo de saber á qué llamamos nosotros armas pacíficas.

No dentro del palacio de Kensington, porque esto era imposible, pero si al lado del palacio mismo, junta á su fachada del E., han existido en constante exposición dos objetos de gran tamaño y visualidad, cu-

ya importancia casi nos atrevemos á encarecer como de primer orden entre las mas trascendentales del curso. Eran dos casas.

## Seccion oficial.

—La Gaceta del 19 no publica disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

A propuesta del capitán general de la isla de Cuba, S. M. la Reina ha conferido la gran cruz de Isabel la Católica al brigadier señor Lopez de Letona, que tanto se ha distinguido por su probidad é inteligencia en el mando del departamento oriental de Cuba.

Dice *La Epoca* que no es cierto que el señor ministro de Estado sea el encargado de redactar el discurso de la Corona; y que todavia no ha resuelto el Consejo de ministros á quien ha de encomendarse este importante trabajo, que habiendo corrido á cargo del señor Calderon Collantes en las dos legislaturas anteriores, probablemente para la próxima se encargará á otro señor ministro.

Dice *El Reino* que las candidaturas para la presidencia del Congreso que el 19 corrieron como mas en boga, eran de los señores Lopez Ballesteros y Moreno Lopez.

El 19, día de S. M. la Reina, ha habido gran parada de tropas en el salon del Prado, desde la puerta de Recoletos á la de Atocha. Las tropas se han presentado en el estado mas brillante y han sido revistadas por el capitán general y el segundo cabo de Madrid.

*El Eco del País* dice que el señor don Modesto Lafuente ha manifestado su deseo de no ser reelegido para la vice-presidencia del Congreso. El mismo periódico confirma lo que nosotros hemos dicho sobre que el gobierno nada ha resuelto aun acerca del candidato para la presidencia del Congreso que haya de proponer á la mayoría.

El jueves á las dos de la madrugada dieron la señal de fuego las campanas de las parroquias en Sevilla. El incendio se habia declarado en el caserío de la huerta llamada la *Bachillera*, cerca del cementerio de San Fernando, sin que se haya podido averiguar su causa probable. Allí vivía un matrimonio y algunos trabajadores; uno de estos avisó que habia fuego en una habitacion donde estaba almacenada gran

porcion de ristras de ajos; mas por muy pronto que quisieron acudir con el socorro, la falta de brazos hizo que las llamas se propagaran rápidamente, prendiendo en el maderamen de la techumbre.

La recepcion que tuvo lugar el miércoles en los salones del palacio de San Telmo en Sevilla, fué concurrencisima y muy brillante. SS. AA. departieron con su habitual afectuosidad con muchas de las personas allí reunidas, algunas de las cuales bajaron despues al paseo del rio, donde tocaban las músicas.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Lisboa 19.—S. M. la reina y el rey almorzaron con el príncipe Alfredo á bordo del vapor *San Jorge*. El príncipe visita diariamente á SS. MM.

Corfú sin fecha.—En el banquete que ha tenido lugar en Atenas entre oficiales griegos é ingleses, los griegos brindaron por el príncipe Alfredo y los ingleses por la Grecia. Durante el convite estuvo enarbolada la bandera griega, estuvo enarbolada Veracruz 16 de octubre.—Forey ha ido á Orizaba con el general Mirandol. Se hacen activos preparativos para emprezar pronto las operaciones. Diez franceses y un suizo han sido violentamente expulsados de Méjico por Juárez. Ortega fortifica á Puebla y las Cumbres.

Paris 18.—Un agente anglo-americano recluta en Londres jóvenes para soldados en el Norte. Casi todos son franceses y alemanes. Los periódicos desaprobian la negaliva inglesa respecto al armisticio. En la escuela de medicina, y con motivo del discurso de apertura pronunciado por Mr. Rayer, médico del emperador, los estudiantes silbaron y tuvo que tomar parte la policia.

El ministro de Hacienda en Bélgica ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley para recompensar á los que por suerte quedan obligados al servicio de las armas. El proyecto consiste en dar á cada soldado al empezar el servicio un certificado que acredite tener derecho á una pensión de 150 francos por año pagable por el Tesoro público. Las anualidades con los intereses acumulados de dicha pensión no se le entregará al interresado hasta que cumpla cincuenta y cinco años. De este modo, cuando pudieran ser gravoso á su familia el que ha servido á la patria se encuentra con un capital que le asegura la subsistencia. El gobierno no crea tambien por este medio gran número de rentistas interesados en mantener el orden.

La embajada otomana en París ha desmentido en los periódicos los rumores alarmantes sobre la salud del sultan.

La embajada otomana en París ha desmentido en los periódicos los rumores alarmantes sobre la salud del sultan.

jante á los otros amores. Mientras mas adelantaba en una vida que el destino le presentaba tan bella, y acaso demasiado fácilmente feliz, mas meditaba con idolatria y aun con sentimiento en aquel tiempo de tranquilidad y de felicidad suprema, en que la sola emociion de su existencia era la esperanza de recibir una de aquellas cartas, en las que la desconocida le daba consejos tan llenos de sabiduria.

Veía llegar con espanto el término fatal que le habia designado, á cuyo cumplimiento debía recibir la última carta que decidiria de su destino. Esta carta la recibió á los cuatro años, despues de su encuentro en el baile de la ópera. Estaba concebida en esta forma: «Há cinco años que os amo. Há cinco años que os he seguido á través de todas las fases de vuestra vida oscura ó brillante, pobre ó afortunada. Scis digno del corazón que os ofrezco con confianza. Soy huérfana; puedo disponer de mi persona y os brindo con mi mano. Ningun poder humano puede hacer cam-

biar mi resolucion de ser vuestra. Si rehusais realizar mis proyectos, retirada en un claustro rogare diariamente al cielo os conceda la dicha que yo hubiera querido proporcionaros.»

JULIA DE SOISSONS, princesa de S\*\*\* C\*\*\*

### LA SEÑORITA DE SOISSONS.

La señorita Victoria Julia de Soissons, princesa de S\*\*\* C\*\*\* vivia con su tia la mariscal princesa de Rohan-Soubisse. A la edad de veinticinco años, la princesa Julia era mas linda que bella, y aunque la moda de los polvos estuviése entonces en toda su boga, la señorita de Soissons consentia con dificultad en empolvor ligeramente sus magníficos y rubios cabellos, que por capricho peinaba ella misma con gran ventaja de su rostro encantador. Eran sus ojos azules, su boca carmin, sus dientes de perlas, el óvalo de su figura fino y relon-

habia cinco años que amaba al marqués de Letorière.

Su corazón singularmente bueno, su carácter romántico, y su espíritu algo independiente no habia podido ser insensible á la relacion de la miseria tan animosamente sufrida por el joven caballero.

Debemos recordar que cuando Gerónimo Sicaud fué á cumplir la comision de Letorière, despues de haberlo conducido gratis al palacio Marchand, un hombre que salia del sacre habia visto á la señora Landry en la fuerza de su cólera contra el marqués. Curioso por conocer el desenlace de la aventura, aquel hombre, mayordomo de Mad. de Rohan-Soubisse, volvió algunos dias despues á la tienda de las *tijeras de oro*, y encontró á Magdalena entusiasmada por su deudor. El mayordomo contó este caso singular á la nodriza de la señora de Soissons con los detalles mas circunstanciados. La señora María le trasladó todo á la princesa Julia: tales fueron las causas primeras del vivo interés que

rey al mariscal; y haciendo un saludo afectuoso á Letorière, Luis XV se volvió á palacio.

Al siguiente dia fué presentado oficialmente el marqués; pocos dias despues Luis XV lo nombró su caballero, y mas tarde oficial de los mosqueteros.

Desde aquel momento creció el favor de Letorière, porque el afecto del rey se aumentaba diariamente.

Seria prolijo referir cómo el favorito se hizo el hombre á la moda por su celencia; pero esta proteccion era simple y natural. A todas las raras ventajitas del espíritu, de la hermosura, del nacimiento y del valor se agregaba tambien en Letorière un gusto esquisito para todo. Sus caballos, sus muebles, su trage, fueron el tipo de la elegancia y del buen gusto. En fin, al cabo de cuatro años, el pobre colegial de Plessis llegó á ser uno de los señores mas brillantes de la corte, é inspiraba juntamente la admiracion, la envidia, el odio, la adoracion, como todas las gentes dotadas de facultades superiores.

El almirante inglés acaba de dar órdenes á las autoridades marítimas de que ejerzan la vigilancia mas activa á la salida de los puertos, é impidan que aparezca ningun buque cargado de contrabando de guerra para los Estados-Unidos.

Dos documentos curiosos circulan actualmente en Italia; el uno es una carta de Mazzini que afirma que no hay una sílaba en todo lo que se ha dicho de él que no sea mentira; el otro es una proclama de Garibaldi que ningun periódico se atreve á reproducir todavía.

Dícese que Prusia acepta la candidatura del príncipe de Leuchtemberg para el trono de Grecia y que si á pesar del tratado de 1862 el pueblo griego se declara en favor de a misma Francia, Prusia y Rusia se pronunciarán en favor del derecho de la soberanía nacional.

El príncipe Napoleon va á publicar muchos documentos sobre las cuestiones con Roma, desde los tiempos de Luis XIV hasta el día. Entre estos documentos hay uno de Mr. Lagueronniere, que no está conforme con las ideas sustentadas hoy por este hombre público.

Una carta de Constantinopla dá los siguientes detalles sobre la enfermedad del sultán. Pasajeras, pero rápidas y frecuentes congestiones cerebrales causan en el enfermo desórdenes que se traducen por un abatimiento moral y físico, ó bien por accesos de furor que le ponen fuera de sí. Entonces siente necesidad de movimiento y aire. No quiere que le visiten los médicos y se niega á seguir sus consejos; las únicas personas que permanecen á su lado son el capitán Bajá y algunos de sus servidores, y aun estos tienen que deplorar á menudo la preferencia, pues á veces maltrata á cuantos le rodean y rompe cuanto alcanza su mano. Esta exasperación es uno de los defectos de su enfermedad.

Se lee en una carta de Turin: «Cuanto Ratazzi recibió la nota de M. Drouyn de Lhuys fué tal su irritación, que resolvió someter al Parlamento todos los documentos de la prolongada negociación. A pesar de todo, si el emperador, del cual solo es órgano su ministro, exige concesiones de parte de nuestro gobierno, lo propio hace con el de la Santa Sede, respecto á libertades municipales, sistema parlamentario-consultivo y amnistía. El encargado de negociar esto no es el príncipe de La Tour d'Auvergne, sino un agente mas activo y mas apto; el abate de la Virgerie. Hallábase en Roma como auditor del santo tribunal de la Rota, y por medio de sus relaciones con la condesa de Montebello, fiel partidaria de la emperatriz Eugenia, fué recomendado al Papa para una misión secreta en Biarritz.

Esta misión ha sido el origen del cambio total que se ha operado desde el regreso de Biarritz, en la cuestión romana. El cambio de ministro del Exterior no es mas que uno de los incidentes, sin embargo de que Mr. Drouyn de Lhuys en su circular á los representantes del emperador solo hablaba de la cuestión de Roma, como si el gobierno francés no tuviese pendientes otros asuntos tan serios como los de Méjico, Cochinchina y demás.

Por lo tanto, la nueva negociación está á cargo del abate la Virgerie, que acaba de regresar á Roma. Cuando todo esté determinado, pasará al dominio del embajador príncipe de la Tour d'Auvergne.

En lo concerniente al gobierno italiano, como el Papa ha hecho las concesiones que se le han pedido, el rey Victor Manuel tendrá que renunciar á sus aspiraciones al capitolio.

Realmente no parece muy resuelto á hacerlo, pues desde que Mr. Ratazzi tomó la enérgica resolución de someter al parlamento todos los documentos que han mediado en el asunto, inclusa la nota de Drouyn de Lhuys, el rey no se ha ocupado mas que en pasar grandes revistas: la primera de 15,000 hombres en la plaza de Armas de Turin; despues la de 16,000 en Milan, y hoy se halla en Plasencia con igual objeto. Despues irá á Bolonia, tambien para revistar el ejército, y alentar á los soldados con gratificaciones: todo esto pronostica que se prepara una empresa armada para la primavera próxima.

Los periódicos satíricos no respetan ni aun á las potencias amigas y aliadas: compiten el *Fischietto*, el *Gianduja*, *Lo Spirito Folletto* de Milan, y el *Rigoletto*, de Génova, en cuanto á publicar caricaturas de las mas cáusticas.

El *Gianduja* de ayer representa á la emperatriz Eugenia en la actitud magestuosa de Minerva, apoyada la mano en la espalda. Lagueronniere en un rincón está escribiendo, y en otro se ve á Napoleon hilando. En otra caricatura, la emperatriz Eugenia pronuncia estas palabras: *El estado civil soy yo, y Lagueronniere es mi profeta.*

El general Garibaldi va á dictar desde su cama, ahora que se han aliviado sus padecimientos, un fragmento de sus Memorias. Ese fragmento abrazará todo lo que ha ocurrido desde que el senador fué á buscarle á la Isla de Caprera, en nombre de Mr. Ratazzi, hasta el combate de Aspromonte.

Ahora bien; debe recordarse que fué Mr. Ratazzi quien le invitó á pasar al continente, y quien le confió la institución de los giros nacionales, y probablemente alguna otra cosa; y que Mr. Ratazzi es tambien el que mandó que le atacasen y destruyesen, postrándolo en el lecho de dolor en que se halla.»

La enfermedad que venia sufriendo hace dias la emperatriz viuda del Brasil, se ha agrabado, y segun un periódico de Lisboa, ofrecia gran peligro la vida de la augusta señora.

Un diario de Portugal dice que las legaciones de aquel pais en Paris, Londres, Madrid, San Petersburgo y Turin, iban á ser elevadas al rango de embajadas, como lo ha sido la de Roma.

Cartas de Roma dicen que el baron Lalleman al tomar posesion de la embajada de Roma que desempeña interinamente aseguró al Papa que el gobierno imperial no permitiría á los piromonteses tomar á Roma, y que el emperador iba á invitar formalmente á Victor Manuel para que escogiese otra capital que no fuera la ciudad eterna.

No habiendo transcurrido un año desde la muerte del príncipe Alberto, el príncipe de Galles no ha querido estar en

Londres al llegar á la mayor edad, para evitar las fiestas con que se hubiera celebrado este suceso.

El próximo casamiento del príncipe de Galles es una garantía para el porvenir; la princesa Alejandrina, ademas de bella é interesante, es una princesa perfectamente educada y de talento, y naturalmente ejercerá una grande y saludable influencia sobre el jóven príncipe de Galles. El pueblo inglés espera mucho de ella.

La reina Victoria ha recibido la expresion del deseo ardiente que abraza la Inglaterra toda de verle abandonar la idea de una abdicacion que ha estado á punto de realizarse despues de la muerte del príncipe Alberto.

La familia real Inglesa no perdona esfuerzo para distraer á la reina: apenas llegada de Alemania, donde ha recordado los mas bellos dias de su vida, se espera de un momento á otro en Osborne á sus hijas, las princesas Victoria y Alicia, casadas con los herederos de Prusia y de Hesse.

Los periódicos semi-oficiales lo esperan todo del triunfo de los demócratas en las elecciones de los Estados del Norte, favorables á la paz, y creen que esta es la mejor réplica á la política de *medios términos* que atribuyen al gabinete inglés en la cuestión de mediacion.

La *Patrie* asegura que el enviado del Sur-América, Mr. Sdell, no fué recibido por el emperador en Compiègne, como se ha dicho, sino en Saint Cloud, el dia 30 de octubre.

Despues de la repulsa del gabinete inglés, este anuncio en la *Patrie* se ha tomado en Paris como una declaracion de decidida simpatía imperial en favor del Sur.

Las noticias que tenemos hoy de las Antillas, nos anuncia que ya se encuentra en Méjico el total del ejército expedicionario francés, y con este el general Bazaine.

*L'Ost-Deutschet-post*, anuncia que el archiduque Maximiliano de Austria va á emprender un largo viaje de mar, y de Paris nos dicen, que este viaje no se realizará sino en el momento en que tomen cuerpo las esperanzas no abandonadas por el archiduque de subir al trono de Méjico.

Háblase mucho en Paris de una carta autógrafa que el rey Othon ha dirigido al emperador de Rusia.

La municipalidad de Nápoles tiene el pensamiento de arrendar las aguas de la poblacion en 500,000 duros anuales. Si este pensamiento se realiza, los napolitanos tendrán que comprar hasta el agua que beban.

El representante de Grecia en Constantinopla ha notificado oficialmente al presidente del Consejo de ministros turco el cambio experimentado en la forma del gobierno griego. Anli-Bajá le contestó que el gabinete de Constantinopla no podia tomar decision alguna relativamente al reconocimiento del nuevo gobierno hasta que las potencias protectoras no se decidían á ella.

El órgano de lord Palmerston, el *Morning-Post*, aprecia como sigue el estado interior de Italia:

«Si hay un argumento superior á todos

los demás que demuestre la torpeza de los actuales consejeros de la Santa Sede, es la oposicion sistemática que se empeña en impedir el desarrollo de los recursos de la nacion italiana, ó la mejora de sus comunicaciones con los territorios vecinos. En Italia, los habitantes de una provincia son casi extranjeros respecto de los de la otra. En Italia se miran con horror y aversion los viajes. Encuéntranse allí muchos individuos de las primeras clases de la sociedad, cuyos pensamientos y deseos rara vez se han estendido mas allá del estrecho círculo del pueblo en que vieron la luz. La *villegiatura* de un romano significa mas de una caminata de dos horas á Albano, Tivoli ó Frascati. Nápoles tiene cien hermosos puntos á la vista del mismo Chiaja, donde los ciudadanos mas opulentos pasan el verano sin acordarse del resto del mundo. En una palabra, el estancamiento moral, físico y político; tal ha sido durante mucho tiempo el cuadro interior de Italia; y este mal solo puede curarse multiplicando las vias de comunicacion mas rápidas y cómodas de lo que son actualmente. Despues de lo que hemos dicho parece increíble que exista una importante línea férrea, pronta para el tráfico, y que esté pendiente aun de la autorizacion del gobierno! El infeliz viajero depositado en Terracina, yendo de Nápoles á Roma por un veloz tren, tiene que seguir, como en los pasados tiempos, su marcha al través de las Lagunas Pontinas, mientras que, á corta distancia, está la línea de ferro-carril, ya completa, y que en pocas horas le llevaria al término del viaje, si no fuese por la oposicion de una política miope y estéril.

Inútiles han sido hasta ahora cuantas gestiones se han hecho en el sentido de remover tales obstáculos. Asi yace paralizado todo progreso, asi la capital del orbe católico permanece extraña al movimiento civilizador que se siente en todas partes. ¿Y qué se pretende de ese modo el camino á las grandes invenciones de nuestra época? ¡Ah! esas invenciones están en el aire que se respira, y no hay contra ellas murallas posibles, por altas y espesas que sean. Lo que se conseguirá es que, en vez de introducirse natural y pacíficamente, lo hagan por medios violentos. Es un empuje tal el de las ideas, que escude al de los escuadrones de caballería, al de los cañones rayados, al del mismo vapor. ¿Cómo no reflexiona el gobierno pontificio que tener á los romanos contemplando de lejos ese ferro-carril sin explotar, es como tener á un sediento al alcance de la fuente que le brinda con sus aguas, y no permitirle llegar á ella los labios? Y lo mismo que del ferro-carril, decimos de otras muchas mejoras, de otros muchos progresos, cuya utilidad es ya conocida, y que todos los pueblos quieren disfrutar. ¿Se pretende que Roma sea una excepcion?

El *Times* dice que Inglaterra oiera cree que el momento para la mediacion en los Estados-Unidos no ha llegado todavía. El *Daily News* asegura lo mismo manifestando que á excepcion de algunos insensatos que quisieran ver á la Gran Bretaña comprometida en una guerra, todos los ingleses piensan como lord Russell. El *Morning Herald* considera la negativa de Russell como un verdadero crimen.

Nueva-York 5.—El general Sigel ha ocupado á Thorengfaxe-Pap, despues de haber rechazado á los separatistas.

El general federal Mitchell ha muerto de la fiebre amarilla en Beaufort.

Corre el rumor de que las fuerzas federales de Kentucky marchan sobre Nashville, y que Braxton Bragg se dirige á Virginia para unirse á Lee.

En contra de los anteriores rumores, aseguran algunos que Bragg y Price combinan un movimiento para atacar á Nashville.

No se confirma la toma de Movila por los federales.

Un diario de Paris anuncia que el gobierno francés ha adquirido un territorio en la costa oriental de Africa, en el fondo del golfo de Aden, á unas quince leguas al Sur de la entrada del mar Rojo.

—El presidente del Consejo de ministros de Turin explicará su conducta en el Parlamento con la mayor estension y con toda franqueza desde que subió al ministerio hasta el día, presentando los documentos oportunos.

Durante las primeras sesiones de las Cámaras italianas el gobierno pondrá sobre la mesa un documento del general Lamarmora explicando la situacion del reino de Nápoles.

El ministro de Instruccion pública ha terminado un reglamento universitario.

### Gaceta.

—¿Cómo sería el que no juega.—¿Qué concurrencia se verá hoy de la calle de la Espartería y los alrededores de la Administracion de loterías! ¡Cuántos aficionados se dirigirán con el corazón palpitante á examinar la lista de premios para ver si realizan sus esperanzas! Y luego ¡qué desilusionados y cabizbajos volverán piés atrás renegando de su mala suerte y volviendo á hacer cábalas para lograr mejor resultado en el sorteo del 30!

—Obra de mérito.—Lo es y de mucho gusto un precioso y bien acabado cuadro de naranjas con todos sus accidentes, que hemos tenido ocasion de ver y que es bastante por sí solo para acreditar de buen pintor á su inspirado autor don Rafael Romero, conservador de nuestro Museo provincial. En él no se sabe que admirar mas, si lo perfecto y bien acabado de sus detalles ó la suavidad de las tintas y acertada combinacion de los colores. Recomendamos á los aficionados al divino arte de Apelles la vista del espresado cuadro.

—Tristes coincidencias.—Hace pocos dias rieron en Madrid calorosamente dos mugeres, las cuales se zurraron de lo lindo. Dió la desgraciada casualidad de hallarse ambas embarazadas y el mismo dia abortaron las dos, muriendo una de ellas. Hé aquí quizás la primera ocasion en que se arrepentirian ambas de haber dado demastada suelta á la lengua.

—Robo cornudo.—En una de las últimas noches varios desconocidos robaron un buey y una vaca en el cortijo de las Balbuenas, término de Palma del Rio.

—Cubiletos y copas.—Parece que el señor Gagliano, con su caja armórica, tomará parte en las funciones, que el prestigioso señor Peyres, va á dar en el Teatro principal.

—Aleluya.—Por fin las nubes nos tuvieron compasion. Anteanoche oímos las canales y nos sumergimos en los arroyos y charcos de las calles. Se cree que continuará el temporal. No hay mal que cien años dure.

(74)

Esta narracion no permite que se hable de las numerosas buenas fortunas, de que el marqués fué el héroe, ó á lo menos así se supuso, porque su discrecion era profunda y absoluta.

Lo que únicamente se supo bien fué, que jamás hubo que echarle en cara una baja ó una perfidia en amor. Se manifestó valiente y generoso en dos duelos, y el solo defecto que le atribuían era una grande prodigalidad, para la cual poseia lo suficiente, gracias á haber ganado su pleito contra la intendencia de Saint-tongo y tambien á la beneficencia y á las bondades del rey que le nombró sucesivamente abate comendatario de la Trinidad de Vandoma, comendador de las órdenes reunidas de San Lázaro y de nuestra señora del Monte Carmelo, maestro de campo de caballería, consejero de estado y gran senescal de Anis.

Tal era la prodigiosa fortuna á que habia llegado Letoriere, cuatro años despues de su dichoso encuentro con el rey.

En medio de su fortuna, Letoriere

(79)

El rasgo mas pronunciado del suyo era una voluntad inalterable. Aquella fragil cubierta ocultaba el corazón mas animoso y mas resuelto. Ninguna consideracion humana podia influir en sus decisiones cuando las creia fundadas en la justicia y en la razon. Por un extraño contraste, á pesar de su ilustre nacimiento, de la nobleza de su corazón, de su firmeza, de su talento tan amable como cultivado, la princesa Julia manifestaba casi siempre la mas increíble timidez aun delante de aquellas personas que no podian competir con ella.

Huérfana y viviendo hacia siete años con la mariscal Rohan Soubisse, la señorita de Soissons no sentía hacia ella ninguna simpatía. Todos los secretos de su corazón estaban reservados para Marta, su nodriza, cándida y buena criatura que la habia criado y la quería con la ciega ternura de una madre.

Durante cinco años habia rehusado obstinadamente la señorita de Soissons los partidos mas brillantes, tanto respecto al nacimiento cuanto á la fortuna:

(78)

gado; su tez, demasiado morena para una rubia, era sin embargo tan pura, tan frescamente animada que no se echaba de menos una blancura mas brillante. La expresion habitual de las facciones de la jóven princesa era melancólica y dulce.

De un natural impresionable y á la vez reservado, la menor emocion cubria sus mejillas y su hermosa garganta de un bello encarnado.

Cuando oia contar algun suceso patético y lastimero, sus ojos se cubrian al instante de lágrimas. Aunque princesa de sangre real, nadie manifestaba menos que ella el orgullo de su rango, ni las exigencias de su eminente posicion. Prefería una vida simple y oscura á la existencia fastuosa á que se veia condenada. Muy concentrada, muy ufana del noble orgullo de un alma que conoce superioridad, la princesa Julia pasaba por desdenosa y solo era delicada y tímida.

Los caracteres vulgares, exigentes y egoístas, sobre todo, le inspiraban hor-

(75)

no se habia olvidado jamás de los grandes ojos azules del baile de la ópera, y casi diariamente contemplaba con tristeza su sortija.

Apesar de aquella divisa: «os sigue por todas partes» escrita al pié de aquel ojo de un azul tan encantador, que parecia mirarle con una ternura llena de confianza y serenidad, el marqués temia haber sido olvidado completamente por su misteriosa protectora. Iban ya pasados cuatro años sin recibir noticia ninguna suya. Unas veces temia que su reputacion de hombre de buenas fortunas, despertando en la desconocida unos justos celos, se separase para siempre de ella, y otras creia que la ausencia, la enfermedad ó la muerte le hubiesen arrebatado aquel singular afecto.

Por un sentimiento raro é inexplicable habia procurado siempre Letoriere, en el curso de sus galanterías, huir de las seducciones de los ojos azules, por cruel que le pareciese este sacrificio. Hubiera temido de profanar, sin saberlo, un amor que creia tan poco seme-

Mr. Peyres.—Comoteníamos anticipadamente dicho, anoche tuvimos el gusto de ver trabajar al prestigioso Mr. Peyres en el Circolo de la Amistad. Fué muy bien recibido por la numerosísima y brillante concurrencia que llenaba los elegantes salones de aquel magnífico edificio. El castigo del desheredado fué la suerte mas celebrada. La función empezó cerca de las ocho y terminó a las once menos cuarto.

Cuidado con ellas.—Anteayer fuéron robadas á una señora por su criada cinco ó seis monedas de oro de á cinco duros. Consecuencias de no estar arreglado cual debiera en Córdoba el servicio doméstico.

Le sentaría?—No sabemos si le haría provecho ó no, el bado que se dió ayer un muchacho, que tuvo la habilidad de caerse en el pilar de la calle de S. Fernando, de donde lo sacó dando diente con diente un hombre.

Bien le mereció.—Segun dice un periódico sevillano, el activo y celoso señor Garcia de Vinuesa, alcalde presidente del Ayuntamiento de aquella ciudad, ha sido agraciado con la cruz de comendador de Isabel la Católica.

Datos estadísticos.—Segun el cálculo mas aproximadamente cierto, formado con arreglo al presupuesto de gastos, la población de las islas Filipinas en 1861, era de 5.186.373 habitantes, sin incluir los de las islas Marianas, ni las tribus salvajes no sujetas al gobierno español, en Luzon, Mindoro, isla de Negros, y Mindanao.

La población estaba distribuida en 772 pueblos y 27 rancherías. El territorio se dividió en 36 provincias y 6 distritos, á los que hay que agregar el nuevo establecimiento militar de Cottabato en el río de Mindanao.

La población de Manila y los 14 pueblos inmediatos, que son como suburbios, era de 171.725 habitantes.

La de la isla de Luzon, de 3.195.805.

La de Panay, de 754.700.

La provincia de mas número de habitantes era la de Iloilo, que contaba 456.124.

El pueblo de mayor población era Taal, de la provincia de Batangas, que tenía 53.630.

La Reina en Jaén.—Hemos recibido la primera entrega de la ele-

gante obra que con este título está publicándose en dicha provincia el ilustrado director propietario del Anunciador, á quien damos las mas expresivas gracias por su fina atención. A juzgar por el buen nombre del autor y por la entrega que hemos visto la obra no dejará nada que desear.

A una casi desconocida.—De vista y muy de pasada—nos conocemos los dos,—y la tuya, vive Dios,—no es vista para olvidada.—Mas tú verás si me escuchas—con la atención que te pid,—que el no habernos conocido—tiene ventajas y muchas.—¿Cuánta alabanza podemos decir á toda la gente—de los dos, precisamente—porque no nos conocemos!—Tú dirás que la modestia—en mí acreditada su nombre,—pues para tí no hay un hombre—que cause menos molestia.—Que aunque me llamen adusto—los que me conocen mal,—soy tan blando y tan leal—que nunca te di un disgusto.—Yo diré que eternamente—te he visto murmurar nada,—ni de amiga, mal tocada—ni de amigo impertinente.—Que debes tener un arte—singular y un gran talento,—pues yo ni un solo momento—me he cansado de escucharte.—Que es tu tino tan perfecto,—tu prudencia tan cumplida,—que juro á Dios que en mi vida—te he conocido un defecto.—Y en un mes—no acabaría—si hubiera de referir—cuanto podemos decir—en tu alabanza y la mía.—Todo bueno y sin embargo—todo verdad lisa y llana,—y todo chica, dimana—de habernos visto á lo largo.—Que en este mundo fatal—tales enganos se ven,—que para alabarse bien—hay que conocerse mal.—Mas si iguales han nacido—tu corazón y tu cara,—yo mucho mas te alabara—si te hubiera conocido.

Cada uno á su rincón.—Se ha dispuesto que solo pasen en el año próximo á esperar sus licencias en los batallones provinciales en cumplimiento de una disposición reciente, aquellos soldados que concluyendo el tiempo de su empeño en 1865 renuncian al derecho de percibir los 2.000 reales que conceden los artículos 4.º y 5.º de la ley de 30 de enero de 1856, y no sean enganchados ó reenganchados con opción al premio pecuniario consiguiente. Los que deban pasar á provincias serán dados de baja en sus regimientos para fin de diciembre y al siguiente de

alta en los batallones á donde les conven- ga pasar; y se les abonará un mes de haber y pan por razon de marcha.

Requisitoria.—Un mes hace que Juan Perez Campos, de edad de trece años, se ausentó de su casa, que es la llamada de los Guzmanes, calle de la Madera baja, sin que se haya vuelto á tener noticia de su paradero.

Indicacion.—Seria oportuno que se redoblaste la vigilancia sobre los mercados. Hay quien asegure que se han vendido en estos dias ciertas partidas de sardinas con sal bastante para salar un cerdo.

Vacantes.—En el núm. 184 del Boletín oficial de esta provincia se publica la lista de las escuelas de niños y de niñas, vacantes en la provincia de Cádiz.

Un enemigo del alma.—He aquí el precio medio de las carnes en esta provincia durante la última quincena de octubre: libra de carnero 1 real y 85 céntimos; de vaca 2 y 27; de locino 4 y 34.

Máximas de Karr.—Es muy difícil ser justo, y mucho mas parecerlo. La mejor garantía de virtud en la mujer, es la fealdad.

La mujer es estremada en todo: su belleza y sus virtudes la hacen á veces superior al hombre; pero una mujer fea y mala, es mas fea y mas mala que el hombre mas malo y feo.

Anónimas.—Para una mujer vulgar no hay peor marido que un hombre de talento.

Para hacer rápida fortuna, en una sociedad viciada, no hay peor obstáculo que el tener dignidad y ciencia.

Para vivir satisfecho de sí mismo, no hay como obrar siempre con arreglo á lo que se juzga bueno.

Muchos pronuncian en Europa las palabras «justicia, libertad, moralidad»; pero apesar de ello ni la mayor parte de los que las escriben ó pronuncian saben lo que significan ni mucho menos la inmensa mayoría de los que las oyen.

Por decir algo.—Que bien dijo aquel que dijo—que el mundo es de locos jaula,—y eso que al decir tal cosa—lo que hoy pasa no pasaba,—pues si el tal, que no era lerdo,—nuestra sociedad alcanza—diría... lo mas probable—es que no digera nada,—porque razones á

locos—es gastar pólvora en salvas.—Dicen que aquel dijo aquello—porque nada hallaba en caja,—y que al ver tal barandada—y al oír simpleza tanta,—locos les llamo—y murieron—porque á él no se lo llamaron.—Hizo bien, porque si vive,—de fi- jo ya está en la jaula,—como el loco mas reloco—de los locos de la casa.—Y es la verdad, caballeros,—quién comprende esta baraja?—Las solas patas arriba,—los ases puestos en ases,—los treses de medio lado—y los caballos de espaldas.—Mugeres con pantalones,—manos maridos con faldas,—la intriga con carretera,—la honradez casi descalza,—la ignorancia con sus borlas,—la ciencia con telarañas,—la Patria pingüe colmena—de rica miel de la Alcarria—donde el vicho que mas zumba—es el que mas jugo saca.—Periódicos que se llenan—con los que en otros se vacia—donde la tijera es pluma—y los redactores... nada:—Gaceleros insulsos...—y aquí pido la palabra—para una alusion directa—que hasta las unhas me agarra.—Yo sería muy gracioso—porque tengo muchas gracias,—como cada dia dice—el que me escribe ó me llama:—pero son gracias tan pobres—y á mas están tan usadas—que por mas que las cepillo—descubren luego la trama;—y gracias que se carean,—se convierten en desgracias.—Por eso no continuo—con los locos de la jaula,—pues las risas que yo busco—van descubriendo la calva—y al llegar á ciertos labios—como acibar les amarga.

Histórico. Un criado de cierta casa que quería dar á sus amos una disculpa para despedirse, no halló otro medio mas adecuado que el hacer presente que su padre, vecino de un pueblo cercano, se hallaba gravemente enfermo: hasta aquí nada. Méne esto de particular, pero si lo tiene y mucho una carta que enseñó á sus amos, como prueba de la veracidad de su aserto, documento insignie, debido á la pluma de un ilustrado memorialista, y que debiera esculpirse en bronce para que pasase á las futuras generaciones: dice así: «Querido hijo: estoy agonizando y apenas tengo tiempo para Hamarte antes de morir: ven pronto, pues no duraré quizá mas que algunas horas y desde ayer no tiene mi cuerpo movimiento, estando ya convertido casi en un cadáver: no te detengas pues tengo que hablarte de precisión. Tu padre que te quiere Peri...

P. D. Ya ves si estaré malo cuando ni siquiera he podido escribir Perico por completo.

Hasta aquí la carta: es de advertir que el padre del tal prógimo no habia podido en toda su vida aprender á deletrear.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Cecilia, virgen y mártir. JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de Santa Ana.

Hoy y mañana habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Juan de Letran. —Sesto dia de novena de los Santos Patronos en la iglesia de San Pablo, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

El célebre prestidigitador Mr. Peyres et Lajournad, dará esta noche una función en los términos siguientes:

- Primera parte. 1.º Las bolas invisibles ó sea las pildoras del diablo. 2.º El quita-manchas ruso. 3.º Las cartas esclavas. 4.º Un escamoleo. 5.º El oráculo de Delfos. 6.º Concluirá esta parte con el paraguas de Madama Blanchart. 7.º Descanso de media hora.

- Segunda Parte. 1.º Una metamorfosis. 2.º Los objetos hechizados. 3.º Tan rápido como el relámpago. 4.º El regalo de la linda Carolina. 5.º La gran trasformacion de varios objetos cuya suerte la ha ejecutado por primera vez ante S. M. Nicolás I emperador de Rusia. 6.º Concluirá con la caldera de Pedro Botero.

A las 7 1/2.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 18. Consolidado 51-70 c. Diferido 45-80. Deuda amortizable de primera clase 30-75. Id. de segunda 17-40. Id. del personal 21-33. Acciones del Banco de España 215-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-20 p. París á 8 dias vista 5-75.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el día 20 de noviembre á igual hora del 24. Trigo 504 fanegas desde 56 á 63. Cebada 40 fanegas de 40 á 32 rs. Aceite en los molinos á 45. Id. en la ciudad á 37. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 63 á 72. Cebada de 28 á 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 54 á 70. Cebada de 23 á 31. Habas á 39. Aceite á depósito de 50 á 51. Id. para el consumo á 55.

GRANADA.

Trigo de 46 á 59. Cebada de 24 á 26. Habas de 36 á 39. Aceite de 48 á 51.

MALAGA.

Trigo de 50 á 67. Cebada de 24 á 31. Habas de 44 á 47. Aceite de 48 á 51.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60.

JEREZ.

Trigo de 67 á 72. Cebada de 23 á 34. Habas de 50 á 56. Aceite de 49 á 50.

Ferrocarril.

Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. E segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera

clase 42 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 34 rs. 49 céntimos.—Tercera clase 24 rs. 66 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde. Entran los pares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes.

Table with 3 columns: Destination, Price to Manzanares, Price to Madrid. Rows: Berlina (489/520), Interior (379/440), Rotonda (298/360), Cupé (239/300).

San Mediosena.

Salen para Madrid los días pares á las doce y media. Entran los impares entre 4 y 42 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

La Cordoba.

Salen para Madrid todos los dias á las diez y media de la noche. Entran todos los dias entre nueve y diez de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios son como las del Norte y Mediodía.

Postas-Andaluza-Sevilla.

Salen para Madrid los dias impares á las 4 de la noche. Entrarán los pares. Calle de la Librería núm. 30. Precios como las anteriores.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias pares á las diez de la noche. Entran los impares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Salen para Cádiz los dias pares á las diez de la mañana. Entran los dias impares á las ocho de la noche. Precios.—Para Lucena: berlina 42 rs. Interior 30.—Para Cádiz: berlina 46. Interior 34. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 4 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 4.º de Julio. De 42 á 3 de la tarde. De 7 á 8 de la noche. De 10 á 11 de la misma. El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes; siendo sus precios sumamente económicos; tambien ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Amrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes.

En combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamé, Antequera, y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Escamilla, plaza de Villavieja. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 14, antes del Potro.

Administración de diligencias de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 8 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cuarto de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las once y veinte y cinco minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las siete de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y quince minutos de la noche. De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una y diez minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á las tres de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á la una y quince minutos de la madrugada. Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquig, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Puffa. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José López, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Vandelca. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. o. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FUENTEDEJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRINCO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Bartolomé Obispo. DOÑA MENCIA. Cristoval Nayas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buensolado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castellano. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez. Posada de la Peña. PRINCO. Antonio Aguilera. PUNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARRIO. Fidel Charquerero. Casa de la fuente, Catedral. CARRA. Gabriel de Reyes (á Flor). Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA. Fernando Roman.

Franeo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

SECCION DE AVISOS.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES. Remate para el dia 29 de Diciembre a las 12 de su mañana. Finca urbana. Menor cantidad.

Núm. 2724 del inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra, de la propiedad de José Pizarro, procedente del caudal de Propios de la villa de Anoro, que radica en el quito de las Rozuelas, término de la villa de Pedroche, y linda a N. José Orozco, a L. D. Francisco Montero, a S. Miguel Campos, y a P. Gabriel Valentin Ortega; y consta de 28 encinas y 90 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 37 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 832,50 y tasado en tipo para la subasta.

920

Núm. 2725 del inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra, de la propiedad de José Orozco, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y P. Miguel Campos, a L. D. Francisco Montero, y a S. dehesa del Branderero; y consta de 22 encinas y 35 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 17 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 382,50 y tasado en tipo para la subasta.

435

Núm. 2726 del inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra, de la propiedad de José Orozco, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de las Rozuelas, término de Pedroche, y linda a N. y L. Doña Josefa Tirado, a S. José Pizarro, y a P. Gabriel Valentin Ortega; y consta de 17 encinas y 30 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 14 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 315 rs. y tasado en tipo para la subasta.

345

Núm. 2750 del inventario. El arbolado existente en 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Doña Josefa Herrador, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. cerca de Doña Josefa Herrador, a L. y S. haza de Garrido, y a P. otra del Torilejo; y consta de 99 chaparros, los que han sido capitalizados por los 16 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 360 rs. y tasados en tipo para la subasta.

396

Núm. 2751 del inventario. El arbolado existente en 20 fanegas de tierra, nombrada la Higuera, de la propiedad de las Monjas, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. haza de Bartolomé Medina, a L. arroyo de Sta. Maria, a S. haza de Rozoconejo, y a P. otras Zahurda baja de los Frailes, y consta de 91 encinas, 192 chaparros y 35 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 80 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1800 y tasado en tipo para la subasta.

2002

Núm. 2752 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, de la propiedad de José Valerio Fuentes, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. haza de Capellanias, a L. arroyo de Sta. Maria, a S. haza de D. Matias Moreno, y a P. otra de D. Pedro Tirado; y consta de 65 encinas, 4 chaparros y 15 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 46 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1038,50 y tasado en tipo para la subasta.

1141

Núm. 2753 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, de la propiedad de una Capellania, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. haza de Francisco Capitan, a L. arroyo de Santa Maria, a S. haza de José Valerio Fuentes, y a P. haza de D. Pedro Tirado; y consta de 52 encinas, 187 chaparros y 142 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 71 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.597,50 rs. y tasado en tipo para la subasta.

4773

Núm. 2754 del inventario. El arbolado existente en 50 fanegas de tierra, nombrada Casilla Saavedra, de la propiedad de Francisco Capitan, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. y P. haza de Doña Josefa Tirado, a L. arroyo de Sta. Maria, y a S. haza de D. Pedro Tirado; y consta de 372 encinas, 654 chaparros y 156 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 363 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 8.167,50 y tasado en tipo para la subasta.

9862

Núm. 2755 del inventario. El arbolado existente en 15 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Juan Gaete, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. vereda de Mesta, a L. arroyo de Sta. Maria, a S. haza de Capellanias, y a P. otra de Diego Rueda; y consta de 127 encinas y 129 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 98 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2.205 y tasado en tipo para la subasta.

2447

Núm. 2756 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Diego Rueda, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. haza de Doña Josefa Herrador, a L. vereda de Mesta, a S. haza de Don Juan Gaete, y a P. otra de Capellanias; y consta de 78 encinas y 96 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 56 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.260 rs. y tasado en tipo para la subasta.

1392

Núm. 2757 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, nombradas Toriles del Rizo, de la propiedad de Josefa Herrador, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. y S. haza de D. Juan Gaete, a L. otra de Diego Rueda, y a P. otra de Capellanias; y consta de 76 encinas y 52 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 57 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.282,50 y tasado en tipo para la subasta.

1430

Núm. 2758 del inventario. El arbolado existente en 4 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Juan Gaete, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. y P. vereda de Mesta, a L. haza de Doña Josefa Herrador, y a S. otra de Capellanias, y consta de 16 encinas y 105 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 32 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 720 rs. y tasado en tipo para la subasta.

Núm. 2759 del inventario. El arbolado existente en 7 fanegas de tierra, de la propiedad de una Capellania, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. haza de Don Juan Gaete, a L. arroyo de Sta. Maria, y a S. y P. otra de Doña Josefa Tirado; y consta de 143 encinas, 110 chaparros y 15 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 104 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2340 rs. y tasado en tipo para la subasta.

800

Núm. 2760 del inventario. El arbolado existente en 80 fanegas de tierra, de la propiedad de Doña Josefa Tirado, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. vereda de Mesta, a L. haza de Francisco Capitan, a S. otra de Doña Josefa Tirado, y a P. cerca de Juan Valverde; y consta de 195 encinas, 419 chaparros y 253 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 210 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4725 rs. y tasado en tipo para la subasta.

2611

Núm. 2761 del inventario. El arbolado existente en 35 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Pedro Tirado, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. haza de Francisco Capitan, a L. otra de Capellanias, a S. otra de Josefa Medina, y a P. otra de Doña Josefa Tirado; y consta de 231 encinas y 35 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 160 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3600 rs. y tasado en tipo para la subasta.

5258

Núm. 2762 del inventario. El arbolado existente en 10 fanegas de tierra, nombrada Barranco de los Lirios, de la propiedad de Doña Josefa Tirado, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. cerca de D. Pedro Tirado, a L. haza del Torilejo, a S. otra de la Mata, y a P. otra de los Regajos; y consta de 4 encinas, 32 chaparros y 12 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 135 rs. y tasado en tipo para la subasta.

4007

Núm. 2763 del inventario. El arbolado existente en 5 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Matias Moreno, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. haza de José Valerio Fuentes, a L. arroyo de Santa Maria, y a S. y P. haza de Bartolomé Medina; y consta de 82 encinas y 8 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 53 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.192,50 y tasado en tipo para la subasta.

156

Núm. 2764 del inventario. El arbolado existente en 46 fanegas de tierra, de la propiedad de Bartolomé Medina, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. haza de Don Pedro Tirado, a L. otra de D. Matias Moreno, a S. otra de la Higuera, y a P. otra de Josefa Medina; y consta de 150 encinas y 12 chaparros, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 97 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2.182,50 y tasado en tipo para la subasta.

4328

Núm. 2765 del inventario. El arbolado existente en 10 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan de Dios Expósito, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. y L. haza de Fuente Pareja que fué del Clero, a S. otra del Canchal, y a P. dehesa de Francisco Castro; y consta de 87 encinas, 282 chaparros y 25 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 90 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2025 rs. y tasado en tipo para la subasta.

2436

Núm. 2766 del inventario. El arbolado existente en 10 fanegas de tierra, nombrada Fuente Pareja, de la propiedad del Clero, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. y L. haza de Josefa Medina, a S. otra de Juan de Dios Expósito, y a P. dehesa de Francisco Castro; y consta de 73 encinas, 294 chaparros y 25 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 79 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.777,50 y tasado en tipo para la subasta.

2253

Núm. 2767 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Juan Gaete, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. cerca de Juan Valverde, a L. tierra de Doña Josefa Herrador, a S. haza de Josefa Medina, y a P. dehesa de Francisco Castro; y consta de 48 encinas, 145 chaparros y 40 matas jóvenes, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 47 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.057,50 y tasado en tipo para la subasta.

1968

Núm. 2768 del inventario. El arbolado existente en 8 fanegas de tierra, nombrada la Sierrezuela, de la propiedad de Doña Josefa Herrador, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Piedras Blancas, término de Pedroche, y linda a N. cerca de Juan Valverde, a L. haza de Doña Josefa Tirado, a S. otra de Josefa Medina, y a P. otra de Juan Gaete; y consta de 66 encinas, 105 chaparros y 42 matas, cuyo arbolado ha sido capitalizado por los 52 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1.170 rs. y tasado en tipo para la subasta.

1167

Núm. 2769 del inventario. Una casa, sita en la villa de Aguilar, calle de Sta. Brigida, núm. 47, procedente del Hospital de Beneficencia de la misma, formada sobre 75 varas cuadradas, lindando por la izquierda con otra de Manuel Alberca, y por las demás partes con otra de D. Vicente Nuflos; ha sido tasada en 2232 rs. y capitalizada por los 132 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

4302

Núm. 2770 del inventario. Una casa, sita en la villa de Aguilar, calle de Sta. Brigida, núm. 47, procedente del Hospital de Beneficencia de la misma, formada sobre 75 varas cuadradas, lindando por la izquierda con otra de Manuel Alberca, y por las demás partes con otra de D. Vicente Nuflos; ha sido tasada en 2232 rs. y capitalizada por los 132 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta.

2376

Advertisement for a medical product, mentioning 'FARMACIA DE PRIMERA CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS' and 'CALLE BOULEVARD-VILLERUSSE, 10'. The text describes the benefits of the product for various ailments, including heart and nervous system issues.

Advertisement for 'ARRENDAMIENTO' (rental) of a property located in the Encinarejo area. The text details the terms of the rental, including the duration and the responsibilities of the tenant.

Advertisement for 'VENTA. Quien quiere' (Sale. Who wants) a property located in the Encinarejo area. The text provides information about the property and the terms of the sale.

Advertisement for 'VENTA. La de una casa' (Sale. The one of a house) located in the Encinarejo area. The text describes the property and the terms of the sale.

Advertisement for 'VENTA. En la fabrica' (Sale. In the factory) located in the Encinarejo area. The text describes the property and the terms of the sale.

Advertisement for 'INTERESANTE. Mi' (Interesting. My) located in the Encinarejo area. The text describes the property and the terms of the sale.

Advertisement for 'SUSCRICION. Los señores' (Subscription. The gentlemen) located in the Encinarejo area. The text describes the subscription and the terms of the sale.

Advertisement for 'CONDUCCIONES. Los señores' (Conductions. The gentlemen) located in the Encinarejo area. The text describes the conductions and the terms of the sale.

Advertisement for 'VENTA Ó TRASPASO' (Sale or Transfer) located in the Encinarejo area. The text describes the property and the terms of the sale.

Advertisement for 'VENTA. La de una me' (Sale. The one of a me) located in the Encinarejo area. The text describes the property and the terms of the sale.

Advertisement for 'BUGIAS ESTERILIZADAS' (Sterilized Candles) located in the Encinarejo area. The text describes the product and the terms of the sale.

Advertisement for 'VENTA. La de una me' (Sale. The one of a me) located in the Encinarejo area. The text describes the property and the terms of the sale.

Advertisement for 'VENTA. La de una me' (Sale. The one of a me) located in the Encinarejo area. The text describes the property and the terms of the sale.

Advertisement for 'VENTA. La de una me' (Sale. The one of a me) located in the Encinarejo area. The text describes the property and the terms of the sale.

Advertisement for 'VENTA. La de una me' (Sale. The one of a me) located in the Encinarejo area. The text describes the property and the terms of the sale.